

Conducir en Estados Unidos sin sustos

Cada estado pone sus normas: límites en millas, alcohol, móvil y permiso cambian al cruzar la frontera estatal. Las distancias son enormes y llevar una botella abierta en el coche está prohibido.

¿Vale tu carné?

España no tiene convenio con ningún estado: lleva tu carné español y el permiso internacional de la DGT (Convenio de Ginebra de 1949), que vale un año. Algunos estados, como California, solo exigen el carné español.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, el original: te lo pedirán en todos los estados.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte y ESTA aprobado, siempre contigo.
- ☐ Tarjeta de crédito a nombre del conductor: sin ella no te dan el coche.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del coche y justificante de su seguro en la guantera.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y hasta qué importe de gastos médicos.
- ☐ Lee qué seguros lleva el alquiler (CDW, LDW, responsabilidad civil) y cuánta franquicia pagarías.
- ☐ Pregunta por la edad mínima y el recargo de menores de 25 años en tu estado y empresa.
- ☐ Pregunta cómo te cobrarán los peajes electrónicos y qué recargo aplican.
- ☐ Si cruzas varios estados, mira las normas de cada uno en la web de su DMV.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS
Sentido de circulación	Derecha	Derecha. Distancias y límites en millas (1 milla = 1,6 km)
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	Según el estado y la calle: la que marque la señal, en mph
Carretera	90 km/h	Vías rápidas no interestatales: de 50 a 75 mph (80-121 km/h), según el estado
Autopista	120 km/h	Interestatales: de 55 a 80 mph (89-129 km/h); hasta 85 mph (137 km/h) en tramos de Texas
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,8 g/l en sangre; 0,5 g/l en Utah; 0,2 g/l o menos para menores de 21. Prohibido llevar botellas abiertas
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Escribir mensajes, prohibido en 49 estados; sujetarlo, prohibido en 33 estados y Washington D. C.
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón delante en 49 estados, detrás en 42. Silla infantil obligatoria en todos; edad y altura según el estado
Giro a la derecha en rojo	Prohibido	Permitido tras parar del todo, salvo señal que lo prohíba. En la ciudad de Nueva York, prohibido salvo señal
Autobús escolar parado	Modera la velocidad	Con luces rojas y señal de stop desplegada, para siempre si vas detrás; de frente, en casi todos los casos

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Desierto y parques nacionales

Sin cobertura móvil y con gasolineras muy lejos. Llena el depósito, lleva agua y respeta los límites en curvas y bajadas.

Robos en el coche

Hay robos en coches de alquiler, sobre todo al salir del aeropuerto. No dejes nada a la vista, ni maletas ni documentos.

Alcohol en el coche

Con una botella abierta en el coche, la policía puede considerar que bebes al volante, aunque sea de un pasajero. Guárdala cerrada en el maletero.

Huracanes

Con huracán, la carretera es peligrosa: falta gasolina y se colapsan las salidas. Sigue las órdenes de evacuación locales.

Si tienes un accidente

- ☐ Para siempre: irte del lugar es un delito grave. Si hay heridos, llama al 911.
- ☐ Si nadie está herido, aparta el coche del tráfico, llama a la policía y pide el número del informe: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Enséñale al otro conductor tu carné, la matrícula y el seguro del coche, y anota los suyos.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en un hospital: la atención médica es muy cara.
- ☐ Haz fotos de la escena, los coches y los documentos, anota testigos y no firmes nada que no entiendas.
- ☐ Avisa a la empresa de alquiler. Algunos estados exigen informar a tráfico en pocos días: en California, 10 días si hay heridos o más de 1.000 \$ de daños.

Teléfonos en Estados Unidos

911 Emergencias: policía, ambulancia y bomberos

511 Estado de las carreteras y el tráfico (en muchos estados)

+1 202 352 2299 Emergencia consular, Embajada de España en Washington

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada en Washington y Consulado en San Francisco), DGT, NHTSA, GHSA, IIHS, FHWA, DMV de California y Nueva York, NPS, ONU